



INFORME DE COMISIÓN

ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 37576

FECHA: 18 de diciembre de 2023

LUGAR: San Andrés Cholula, Puebla

PERIODO: Del 05 al 07 de diciembre de 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistencia al evento "Foro para el Bienestar Energético y Ambiental en Puebla".

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

05 de diciembre de 2023: Traslado vía terrestre a San Andrés Cholula, Puebla.

06 al 07 de diciembre de 2023: Asistencia al "Foro para el Bienestar Energético y Ambiental en Puebla".

07 de diciembre de 2023: Traslado vía terrestre a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES:

Como parte fundamental de la comisión se buscó promover la creación de lazos sólidos y una colaboración altamente eficaz con el propósito de facilitar la comunicación oportuna y eficiente en situaciones no planificadas que puedan surgir en el Sector Hidrocarburos. Además, se buscó fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y las mejores prácticas relacionadas con la seguridad operativa e industrial, con el fin de garantizar una respuesta adecuada ante cualquier incidente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró fortalecer la colaboración, cooperación y coordinación de actividades entre las entidades estatales involucradas en cuestiones energéticas y medioambientales, con el fin de optimizar la regulación y supervisión de las operaciones en el Sector Hidrocarburos en Puebla, asegurando el cumplimiento de los estándares de seguridad y protección del entorno natural. Asimismo, se logró establecer un espacio de diálogo continuo y el intercambio de experiencias en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SISOPA) en el Sector Hidrocarburos, promoviendo así el bienestar socioambiental y el desarrollo económico sostenible en el Estado de Puebla.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La celebración de este tipo de encuentros permite a la ASEA estrechar lazos de colaboración con otras dependencias del gobierno federal y estatal. Asimismo, se contribuye al cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

ATENTAMENTE

Ing. José Alejandro Hernández Patiño
Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. Se adjunta formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

